

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27984** *CONSTRUCCIÓN REFORMAS DECORACIÓN Y OBRA CIVIL, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomon, Secretaria sutituta del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 182/08 y acum.49/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Francisco Javier Esquivias Iglesias, Jesús Cabeza Fernández, Bernabé Arévalo Rosario, Mohamed Fars, Pedro Braulio Neyra Cruces y Alfredo Enrique Navarrete Ronquillo, contra Construcción Reformas Decoración y Obra Civil, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 03/09/09 por importe de 39.974,96 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 3 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090065037-1